ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO IX NÚM. 405
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1894

ANUNCIOS
A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

XXIX

Mal parado está el asunto que con tanto ahinco venimos defendiendo. Las últimas noticias que hemos recibido no pueden ser peores. El expediente de caducidad de la anterior concesión se ha atascado en las oficinas de la División de ferrocarriles del Este y según conducto fidedigno lo antes que saldrá de allí, será á fines del mes actual. Mientras tanto, el constructor de vía estrecha, trabaja con ahinco y puede decirse que la tal construcción es ya un hecho. Para que nuestros lectores juzguen de la actividad que el Sr. Moreno Campo despliega en éste último asunto, tomamos de una carta dirigida desde Soneja á *Las Provincias* de Valencia, los siguientes párrafos:

«Ayer recibió este vecindario la agradable visita de D. Moreno Campo, que, como V. sabe, es el contructor del tranvía de vapor de Sagunto á Segorbe.

Acompañaban al Sr. Moreno Campo, en representación del gobierno, el ingeniero de caminos gefe de primera clase, D. Francisco Cristóbal Porta, y el ayudante D. Julián Benedito, pertenecientes á las oficinas de Castellón.

Los expedicionarios vienen realizando sns trabajos desde Sagunto, y mañana esperan llegar al término de su viaje.

El tranvía de vapor correrá sobre una vía de un metro de ancha, y será como los utilizados en clase de militares estratégicos en Francia para la frontera alemana, y como el que la Compañía del Norte tiene en esplotación para el servicio de las minas carboníferas de Langreo, en Asturias.

El recorrido tiene 32 kilómetros, de los cuales, 12 se utilizan en la carretera general de Aragón.

Las estaciones cuyo emplazamiento ya está acordado son las siguientes: Sagunto (junto á la del Norte), Gilete Santi-Spíritus (junto al convento), Albalat de Toronchers (con travesía por el río), Estivella, Torres-Torres, Alfara de Algimia (con travesía), Argenas (Venta Rochina), Sot (con travesía), Soneja y Segorbe.

La empresa tiene ya expropiados casi todos los terrenos que necesita en esa provincia, habiéndose hecho escrituras para la adquisición, y de aquí á dos meses crée realizará los que le faltan.

El trazado no es de grandes dificultades. Creo no hay más que que un puente y un túnel. Sale de Sagunto por el punto indicado, y bordeando la falda de la montaña del castillo, sale á la carretera pasado el molino de Gama, y sigue por aquella, ó muy cerca y paralelo á ella, hasta su término.

La estación de Sagunto, cuyos terrenos pertenecen ya al Sr. Moreno, ocupará el mismo solar que se había designado para la del ferrocarril de vía ancha, á Teruel Calatayud, y ofrece la ventaja de la continuación por dentro de la actual vía de Valencia, hasta el Grao, cosa que crée el activo constructor facil de hacer y de gran utilidad para los transportes, porque evita el trasbordo.

Para terminar los estudios de la continuación de esta línea, D. José Moreno, seguirá su excursión por Altura, Navajas, Jérica, Caudiel y Viver, hasta la cuesta de Rabudo, donde comienza la provincia de Teruel, á la que piensa dotar dicho señor de su vía llegando á la capital.

La empresa, que al parecer lleva muy adelantados sus trabajos cnando de este modo compra el terreno y que cuenta con capitales, asegura correrá la locomotora hasta Estivella en este año, y entiende muy factible la terminación de sus proyectos, porque tiene capital y no pide subvención.»

Si á esto unimos el rumor que circula por la prensa, de que en el asunto de la caducidad de la concesión se trata de favorecer al exconcesionario, evitándole la pérdida del depósito de fianza, comprenderán nuestros lectores, que el asunto se va poniendo cada vez peor.

Si nos quedamos sin ferrocarril de vía ancha, no tendrá seguramente la culpa la prensa de Teruel, que constantemente ha estado dando la voz de alerta, ante los peligros y obstáculos con que ha tropezado la referida construcción, sin que el país haya salido de esta indiferencia, causa primordial del desgraciado estado en que se encuentra esta provincia, que ha visto impasible construir la red general de ferrocarriles españoles sin desplegar la energía necesaria para conseguir el que de justicia le corresponde y el cual tememos mucho que no llegue á hacerse nunca porque no se *pescan* jamás *truchas á bragas enjutas*, y sobre todo, en asuntos de la importancia de éste.

Contestando al «ilustre turolense D. Domiengo Gascón, defensor entusiasta de los intereses de su país y, por lo tanto, de la construcción del ferrocarril,» dice *El Agente Ferroviario*, apóstol de las vías de un metro de anchura, que los turolenses hemos puesto el grito en el cielo, cuando el citado periódico ha expuesto desde sus columnas la conveniencia de que se construyera una vía estrecha que uniera á las cuatro provincias interesadas en la construcción.

¿Pero qué quería el colega valenciano? ¿Qué no defendiéramos nuestros intereses? Porqué, qué son nuestros intereses, él lo reconoce al decirle á Gascón defensor entusiasta de los intereses de este país, y, por lo tanto, de la construcción del ferrocarril *de vía ancha*; la efecto estas son sus palabras: «El no tener la provincia de Teruel ferrocarril de vía normal, sería una desgracia, pero el tenerle de vía estrecha, sería un despojo por parte del Gobierno ó del Ministro que lo autorizara y una cobardía para la provincia que lo consintiera.»

Sigue después amenazándonos con que no conseguiremos dicho ferrocarril y que de haber ayudado sus propósitos, hubiéramos estado dentro de dos ó tres años, unidos al resto de España. *Gracias, señor elefante*; pero tenga entendido, que nosotros no hemos de cambiar de aptitud pues creemos que tenemos más que derecho al ferrocarril, tal cual lo pedimos; porque estimamos que nuestros intereses estan en que se construya de este modo y á buenos patriotas no nos gana ni *El Agente* ni nadie.

Continuaremos.

AUXILIARES INCONSCIENTES

Otra bomba en París y nuevas víctimas inocentes. La serie de los atentados continúa y continuará Dios sabe hasta cuándo.

El anarquismo ya no discute: amenaza y mata. Provenga de una organización colectiva, provenga de cerebros exaltados y enfermos, el hecho es que presenta la batalla con los medios que tiene á mano. Ha jurado el exterminio de la sociedad actual, y cumple su juramento.

No faltarán, ¿qué han de faltar? sobre todo en la prensa periódica, lamentaciones y jeremiadas.

Los unos atribuirán el mal á los vicios sociales; los otros á la indiferencia religiosa ó á la lógica de las doctrinas socialistas, ó al escaso rigor de las leyes, ó á la tiranía del capital ó al advenimiento de la democracia, ó á la divulgación de los conocimientos científicos. Y quizá todos en parte tengan razón. Un fenómeno como la aparición en son de guerra de estos enemigos de la sociedad no se produce por motivos pequeños y fortuitos.

Como no se propagan las epidemias por una sola causa. El contagio se realiza cuando existe ambiente adecuado y cuando las condiciones fisiológicas y las climatéricas lo ayudan.

Los que lloran á lágrima viva ante las desgracias sociales, están en su derecho. Pero no se trata de gemir, sino de inquirir y de aplicar el remedio.

La ciencia no ha dado hasta ahora con él, como tampoco ha dado con el que conduzca derechamente á la estirpación de la ignorancia, de la miseria, de la prostitución, del cólera ó del tifus.

Uno hay, sin embargo, sobre el cual han insistido más de una vez algunos apreciables colegas. La excesiva publicidad de los hechos criminales ha perturbado más de una imaginación. ¡Quién sabe si la prensa no es cómplice inocente de los atentados de Ravachol, de Pallás, de Vaillant, de Salvador y de Lebreton!

El reporterismo y el noticierismo han llegado á los últimos límites. Todo lo apro-

vecha; hasta el detalle más insignificante y nimio. El criminal vulgar, sea ó no anarquista, está seguro de que ha de ser objeto de la curiosidad pública; de que su retrato, sus hechos, su vida, su genealogía y sus mismas ropas han de servir de materia de conocimiento y de preocupación de las impresionables muchedumbres.

Recuerden nuestros lectores los relatos de los grandes crímenes; en todos ellos, sin excepcion de uno solo, consta un pormenor al parecer insignificante: el que se refiere al deseo del criminal de saber lo que de él dicen los periódicos.

Con ocasión de los atentados de Ravachol, de Vaillant y de Pallás, el noticierismo se ha salido de madre. ¡Qué lujo en las descripciones de los anarquistas y qué estudios sobre sus persona! Ya los quisieran iguales los modestos obreros de la inteligencia á quienes la humanidad debe algún invento útil.

Vaillant se hizo retratar antes de ir cargado con su bomba á la Cámara de Diputados. Pallás también dejó abundantes copias de su persona. Como que los anarquistas de Londres las han hecho reproducir en varias posturas por centenares de miles, creyendo que su distribución es un medio eficaz de propaganda.

Ya sabían los dos dinamiteros lo que se hacían. Probablemente el jóven Lebreton habrá imitado su ejemplo. Ha entrado en las pragmáticas del anarquismo revolucionario el difundir sus hazañas por medio de la fotografía. De sus heroicidades se encarga gratis la prensa burguesa, y no así como quiera, si no llenando de letra columnas y más columnas.

El mal crece en proporciones alarmantes y contribuimos á su crecimiento todos: los unos con sus iras y su ignorancia, los otros con nuestra complicidad, no siempre involuntaria.

No nos quejemos de las consecuencias cuando se manifiesten. Quejémonos del concurso que prestamos á la obra de destrucción.

Y si la sociedad, por virtud de esos movimientos instintivos reacciona sobre sí misma y busca en la tiranía la paz y el sosiego que no encuentra en la democracia, tampoco exhalamos una queja porque quizá inquiriendo las culpas hallaremos en nuestras propias ligerezas buena parte de responsabilidad.

NOTICIAS

Teniendo en cuenta el tiempo trascurrido desde que por este Gobierno civil se remitió al ingeniero jefe de los ferrocarriles del Este el expediente de caducidad del de Calatayud-Teruel-Sagunto, para que con urgencia lo informara, nuestra primera autoridad civil se dirigió á aquel centro, cuyo jefe contesta al Sr. Jaramillo con un telegrama diciéndole que el informe no podrá darse hasta fines del presente mes de Febrero.

No comprendemos la rémora en dar el precitado informe, á no ser que dicho centro facultativo tenga también interés en poner obstáculos á lo que constituye la esperanza de salvación de esta infortunada provincia.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó la asistencia á la festividad del Domingo de Ramos, sufragándose el gasto de las palmas por los señores concejales.

También acordó la Corporación asistir á las procesiones de Semana Santa, quedando pendiente de resolución si concurrirá ó nó acompañada de la música, como en años anteriores.

Estos dos acuerdos, seguramente serán aplaudidos por la población entera, y borrarán la mala impresión que produjo el tomado por el ayuntamiento con motivo de la fiesta de la Purificación ó *Candelaria*.

Por algo confiábamos en que la corporación municipal no se ratificaría en su primer acuerdo.

Teruel no puede desmentir sus sensatas y antiguas creencias, robustecidas siempre por sus Municipios y hoy confirmadas por nuestros concejales.

Dicho sea con permiso de *La Verdad*, que es tan susceptible en estas cosas.

Nosotros creemos y seguiremos creyendo que el ser liberal ó demócrata no obsta para ser católico ó buen creyente. Por esto hoy aplaudimos los acuerdos tomados, del mismo modo que en su día censuramos otro formulado en sentido contrario.

Al recibirse en Barcelona, el día 10, la confirmación oficial de haber sido designado para regir la diócesis teruelana, el Dr. y Canónigo de aquel cabildo, D. Antonio Estivella, se dispuso que fuera echada á vuelo la gran campana, *Tomasa*, reservada para las grandes festividades. Terminado el rezo de la mañana el cabildo fué en comisión á saludar al obispo electo, que recibió de sus compañeros entusiastas felicitaciones. Las autoridades civiles y militares de la ciudad condal también felicitaron al Sr. Estivella.

No es verdad que en el banquete de los posibilistas, efectuado el domingo, nuestro ilustrado amigo, D. Mariano Muñoz Nougués hiciera importantes declaraciones en el discurso que pronunció en aquella velada.

Su elocuente peroración se redujo única y exclusivamente á confirmar sus doctrinas de siempre, demostrando que él y sus numerosos amigos políticos no han variado un ápice en sus convicciones profundamente democráticas, sosteniendo con tesón los principios de su historia, limpia é inmaculada y sin temor á las censuras de algunos espíritus débiles que no tienen autoridad para censurar á nadie. Como quiera que los que asistieron estaban totalmente identificados con lo expuesto por su dignísimo jefe local, hicieron suyas sus palabras que fueron muy aplaudidas y nadie se molestó en hablar más; puesto que todo se había dicho.

Si nuestro colega *La Verdad* hubiera oido lo que allí se dijo, de seguro que hubiera reformado sus apreciaciones.

Sigue la campaña contra los matuteros que defraudan nuestra renta de consumos, imponiendo á los contraventores los castigos á que se hacen acreedores.

Conviene que la Comisión de consumos prosiga sus trabajos con celo é interés y que no levante la mano á esos *rateros* del municipio, sean quienes fueran y sin perdonar aun á los que con capa de autoridad quieren hacer su negocio.

Estos son los más dignos de castigo.

Tras de larga y penosa enfermedad, falleció el día 12 del actual, á la edad de 22 años, en Albarracín, la señora D.ª Luisa Oquendo, hija de nuestro estimado amigo, D. Tomás, y esposa de nuestro no menos apreciado amigo, D. Juan Sanz, acreditados comerciantes de aquella ciudad.

De veras nos asociamos al inmenso dolor que aflige á la familia de la finada, á la cual deseamos resignación cristiana para sobrellevar la irreparable pérdida que llora.

Mañana se verificará el pago de las fincas rústicas que hay necesidad de expropiar en Cañigral (Albarracín), con motivo de la construcción del trozo 1.° de la carretera de Cañete á Albarracín.

Para el día 23, á las doce de su mañana, convoca el Sr. Gobernador á la Diputación provincial con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional para el actual ejercicio.

Lo regular será que, como de costumbre, no vendrán los señores diputados, y hasta Abril próximo la Corporación no se reunirá.

Felicitamos á nuestro querido amigo, Don Miguel Ibañez, reputado médico de esta capital, por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento al regalarle un instrumento quirúrgico y trescientos ejemplares de la interesante obra, *Topografía Médica*, de la cual es autor el señor Ibañez.

Celebraremos ver pronto impreso tan concienzudo trabajo, en el cual nos consta que nuestro amigo ha hecho un verdadero derroche de ciencia y un verdadero estudio de la materia que trata de vitalísimo interés para Teruel.

El día 13 por la tarde acaeció un accidente desgraciado en uno de los barrancos que faldean el cerro de Santa Bárbara.

Encontrábase en dicho punto el jóven vecino de esta ciudad, Hermenegildo Cebrián, cabando tierra blanca para el lavado de la ropa, cuando se derrumbó á sus piés un formidable terrero que le hizo rodar á un precipicio, causándole mortales heridas.

Trasladado en muy mal estado, al hospital local, falleció en la mañana del siguiente día.

El infortunado jóven, hacía pocos días que había llegado del servicio como reservista licenciado del reemplazo del 88.

¡Descanse en paz!

La semana pasada fué asesinado en el pueblo de Rodenas, el vecino Segundo Hernandez, que recibió cinco puñaladas á la hora en que se dirigía á su casa, que era la de las once de la noche.

El Juzgado de Instrucción de Albarracín se constituyó en el lugar del sangriento drama para proceder á la formación del sumario, y, según nuestras noticias, el tribunal ha descubierto ya al asesino que se encuentra á buen recaudo en un calabozo de las cárceles de aquel partido.

Por Real órden de fecha 12 del actual, se han concedido al *Círculo de Obreros* de esta capital, mil pesetas de subvención para atender á las necesidades de dicho centro, fundado hace doce años.

Esta subvención y las obtenidas en años anteriores, se deben á las valiosas gestiones del digno diputado á Córtes, hijo de esta provincia, D. Carlos Castel, cuyo celo por los intereses de esta comarca es evidente y digno de aplauso.

Se halla pendiente de estudio de la Comisión correspondiente de nuestro Ayuntamiento, un proyecto de reforma del Reglamento por que se rige el Cementerio de esta ciudad.

Que sea pronto y bien.

La Verdad dice que el director del Eco hizo un desprecio á la invitación que se le hizo al banquete de coalición celebrado el día 11 en el Casino.

Negamos en absoluto lo de desprecio, puesto que no entra en nuestro temperamento ni en nuestro carácter faltar á nadie en cuestión de cortesía. Si el comisionado que se nos mandó á invitarnos—persona formal y digna—quiere decir la verdad al colega, se convencerá de que fuimos sumamente corteses y no nos excusamos de ir con malas formas.

No obstante, *La Verdad* puede apreciar la cosa á su modo, aunque sea saturándola con la *sal y pimienta* que acostumbra.

Presentada por el sobrestante de Obras municipales, D. León Serrano, la renuncia de su cargo, el Ayuntamiento ha nombrado para servirla interinamente á D. Manuel Juste.

Para que los hechos no se desvirtúen, con objeto de que aparezca la verdad en el asunto de la rebaja de sueldos á los Maestros de Teruel, propuesta en la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles último, y á ruego del interesado, publicamos á continuación íntegra la moción hecha por el concejal, Don Antonio Lafuente Cañamache, concebida en estos términos:

«El Sr. Lafuente.—Señores: He pedido la palabra á última hora porque esperaba que algún otro señor concejal, me relevase del disgusto que me proporciona ocuparme de un asunto que me contraría; pero instigado por los deberes que el cargo me impone, no puedo menos de hacerlo al recordar un suelto de *La Verdad*, periódico que se publica en esta capital referente á los sueldos que actualmente disfrutan los Maestros y Maestras, y con tal motivo pedí algunos antecedentes, y de los que se me han facilitado, resulta, efectivamente, una diferencia de 3000 pesetas poco más ó poco menos entre los sueldos que ahora disfrutan y los que les corresponde con arreglo á la Ley. Yo, señores, acérrimo defensor del Magisterio en cuantas ocasiones se me han presentado, que me ha parecido siempre insuficiente la recompensa que perciben esos apóstoles encargados de perfeccionar la inteligencia del hombre, y que hasta el presupuesto de Instrucción pública de la Nación lo he creído exiguo, comparado con los de otras más civilizadas que la nuestra, me veo, señores, en el sensible caso, no de impugnar, lo cual no he de hacer nunca, á esa noble clase olvidada por la injusta sociedad en que vivimos, sino para poner en claro por lo menos este asunto que tanto me desagrada. Y considerando, señores, que hay economías que más bien son perjudiciales que beneficiosas, y teniendo presente que cuanto mayor sea el número de escuelas más han de distribuirse los alumnos que á ellas concurran, y, por consiguiente, más se ha de facilitar la enseñanza, y para el caso que el Ayuntamiento acordára rebajar los sueldos que hoy perciben á los que les corresponde por la Ley, propongo que la mencionada cantidad de 3000 pesetas se dedique é invierta en la creación de dos escuelas elementales en el Arrabal de esta ciudad.

Ruego, pues, á S. S. pregunte al Ayuntamiento si está conforme en que pase este asunto á la respectiva Comisión para que dictamine lo que estime conveniente.»

No somos quién nosotros para defender la cuestión legal que entraña en sí la proposición del Sr. Lafuente; pero desde luego nos atrevemos á augurar de ella una solución desastrosa, confiando en que el propio Sr. Lafuente se ha de convertir, una vez estudiado el asunto, en acérrimo defensor de los sueldos que hoy disfrutan los maestros de esta ciudad; pues realmente vemos en el autor de la moción un amante del progreso y de la cultura del pueblo que le vió nacer.

El tiempo ha de darnos la razón, evidenciando que por las escuelas no han de principiar ha hacerse las economías que todos anhelamos.

El número extraordinario de nuestro querido colega *El Ateneo*, qua equivale á los dos números del mes actual, es verdaderameute notable, como puede verse por el sumario que copiamos:

Texto. A vuela pluma. Literatura turolense *por Federico Andrés*.—Turolenses ilustres. D. Carlos Prast y Julián.—Efemérides turolenses, *por Salvador Gisbert*.—Una visita á la Seo, *por Pedro Gascón de Gotor*.—La corrida de pollos, *Angel Alcalde Alejandre*.—Migas al estilo de Teruel, *por Domingo Gascón*.—Valga por lo que valiere, *por Anselmo Gascón de Gotor*.—Nuestros colaboradores, *por Serapio Liso y A. Tornero de Martirena*.—Los reyes magos, *por Jerónimo Lafuente*.—El naufragio, *por Federico Andrés*.—Trato hecho, *por J. V.*—Carta de Zaragoza, *por Bristan*.—Crónica.—Libros recibidos.

Grabados. D. Carlos Prast.—Migas al estilo de Teruel, D. Domingo Gascón y Nota abierta, *por Teodoro Gascón*.—D. Pedro Gascón de Gotor.—D. Anselmo Gascón de Gotor.—Autógrafo de Campoamor.—D. Federico Andrés.

Los periódicos de Valencia continúan publicando noticias relacionadas con el importante *copo* realizado en la calle de Cuarte de aquella ciudad.

El juzgado, que trabaja sin descansoo para el descubrimiento de todos los robos realizados por la distinguida asociación sorprendida, se muestra muy satisfecho de sus gestiones, habiendo celebrado un careo entre *Don* José Rico y Jaime Puig.

Este último individuo, criado de Rico, resulta ser un pájaro de cuenta. Al principio decía llamarse con el nombre que consignamos, sin duda para que no se supiera su historia criminal.

Ha estado dos veces en presidio, sufriendo condena en Valladolid y en Tarragona, la última por causa seguida en el juzgado de San Vicente de Valencia.

Las alhajas ocupadas en casa de Rico, han sido reconocidas por suyas por un caballero francés que las perdió en el juego, y las ha depositado el juzgado en la caja de préstamos La Universal, establecida en la calle de Barcelona.

Se supone que ya estará en poder de la justicia Ricardo Tascón García de la Peña, alma de la cuadrilla.

La casa de la calle de Cuarte, en que los ladrones teniau establecido su cuartel general, es propiedad del Sr. Massó, que se la alquiló á Rico.

Hace breves días pasó el Sr. Massó á su citada casa, y encontrando en la planta baja á Rico, observando que tenía muchas aves en el corral, aconsejó al inquilino que estuviera prevenido, porque se cometían muchos robos, á lo que Rico contestó:

—No tenga usted cuidado: á mí no me robarán porque en toda esta barriada me conocen mucho, y además yo soy de los que no se dejan robar.

Conócense otra multitud de detalles, que la prensa valenciana se abstiene de publicar por temor á entorpecer las diligencias sumariales.

La cuestión política parece más en calma. Un apreciable colega madrileño se hace eco del rumor de que el Sr. Montero Rios, en su última conferencia con el Sr. Puigcerver, dirigió sus esfuerzos á convencer al ministro de la Gobernación de que no debía combatir el Reglamento del impuesto sobre los vinos en términos de hacer del asunto un motivo para la crisis.

El ilustre jurisconsulto parece que empleó todo su discurso en convencer al ministro de la Gobernación, de que su posición en el Gabinete y su significación dentro de él, aconsejan de consuno que continúe en su puesto y que no sea él quien parezca que provoca la crisis.

Los periódicos siguen discurriendo sobre si podrá ó no el Sr. Sagasta conjurar la crisis. Hay quien aparenta creer que lo conseguirá no más que por el tiempo absolutamente preciso para que el Gabinete tal como está vaya á las Cortes á defenderse; y hay quienes piensan, por el contrario, que tan penetrados están algunos ministros de lo inevitable de su próximo fin, que ya se disponen á bien morir dictando su última voluntad; ó más claro: tramitando y despachando á toda prisa los expedientes de urgencia ó en que tiene interés algún amigo, y firmando tal ó cual credencial á modo de manda testamentaria.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 17, 12-45 m.

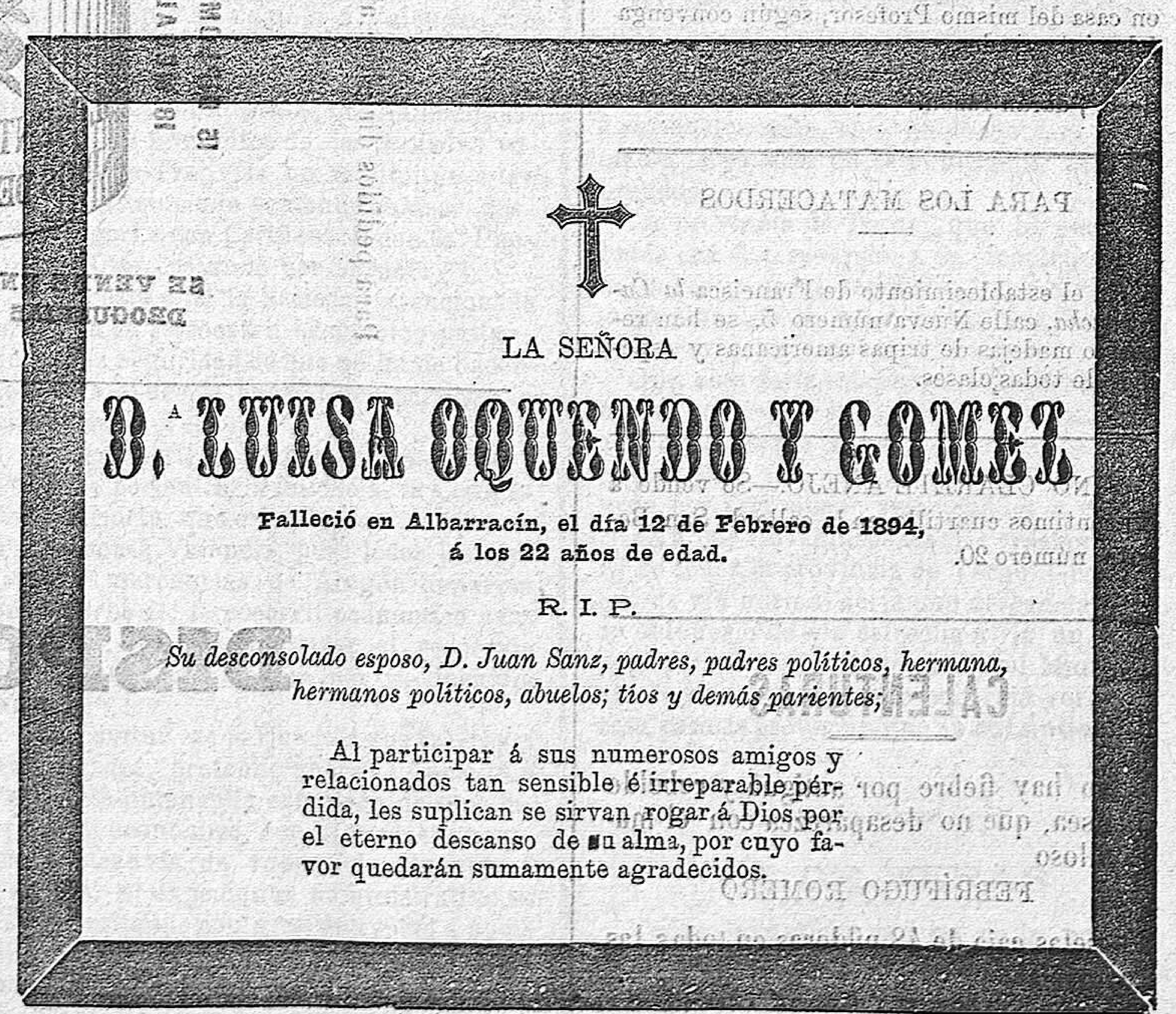
En el Consejo de Ministros anoche celebrado, acordaron por unanimidad sostener el artículo del presupuesto respecto á la tributación de Navarra.

La crisis se resolverá cuando terminen las negociaciones con Marruecos.

Las Cortes se reunirán pasada la cuaresma.

—Los asuntos de ese ferrocarril van de cada día peor.—**Gascón.**

Imp. de Zarzoso.



ANUNCIOS

AVISO

La Sastrería de Miguel Benito, que estaba situada en la calle del Pozo número 12, se ha trasladado á la calle de la Diputación, número 1, donde encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, grande economía en la confección de toda clase de trajes; advirtiendo al público, que todo traje que no esté conforme á los deseos del consumidor, se le abonará su importe.

SUSTITUTOS

Se necesitan, licenciados absolutos y reclutas disponibles de las zonas de Zaragoza, Huesca y Teruel.—Para tratar de ajustes y gratificaciones pueden dirigirsen á D. Manuel Castanera, calle del Azoque, 1, principal, Zaragoza.

CHORICERÍA DEL MERCADO

NÚMERO 31

En este establecimiento se venden los ricos y verdaderos chorizos extremeños á 2 pesetas 50 céntimos la docena. Idem los dobles, finos, á 5 pesetas 25 céntimos.

Ya se han recibido los exquisitos chorizos de tripa de cerdo, con pimiento y sin él; la inmejorable carne de toro ó cecina. También se expenderán la suculenta longaniza fina con ó sin pimiento; chorizos riojanos, morcillas de cebolla, salchichón de Vich á 6 pesetas 50 céntimos el kilo, y otras varias clases de embutidos á precios económicos.

PROPORCIÓN

Un Maestro de primera enseñanza superior, se ofrece como leccionista á domicilio ó en casa del mismo Profesor, según convenga á los interesados.

En esta Administración, y Comunidad, 8—3.°, darán razón.

PARA LOS MATACERDOS

En el establecimiento de Francisca *la Cañamacha*, calle Nueva número 5, se han recibido madejas de tripas americanas y especias de todas clases.

VINO CLARETE AÑEJO.—Se vende á 15 céntimos cuartillo, en la calle de San Benito, número 20.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

AL FERROCARRIL

BONILLA Y ANDRES

23.—CALLE NUEVA.—23.

LLEGÓ YA el completo surtido de la temporada de invierno de 1893-94.

Paños, gergas, vicuñas, estambres y cortes de gaban.

Paños Bejar y Tarazonas café para capas y negros para manteos.

Trajes punto, interiores, lisos y acolchados, desde 3 á 30 pesetas traje.

Camisas franela riquísima de gran abrigo, puro lana, á 12 pesetas, y gran surtido en el ramo de CAMISERIA, cuellos, puños y mantas de Palencia de una á ocho rayas.

Calcetines lana en todos los precios.

Corbatería, bandas de capa.

TODAS LAS NOVEDADES EN franelas preciosas en lana y en algodón para trajes.

Pañetes modernos para capas y talmas.

Pañetes color y negros para abrigos. Lanas escocesas novedad, brochadas, lisas y tornasol. Toquillas modernas y hechas á mano, en punto especial. Refajos pañete y de punto, cubre-corsés, camisetas y pantalones de punto, todas las novedades para señora, y, en general, cuanto concierne al comercio de tejidos. Adornos novedad.

ATENCIÓN

CAPAS HECHAS, bonito corte, desde 20 pesetas CAPA, en adelante. Paños, mantas y bayetas de la acreditada fábrica de Tarrát. Tapabocas, mantas de viaje y plaids superiores. Trajes confeccionados á medida, á precios muy ventajosos. Gran surtido en IMPERMEABLES á medida. Yutes y esterillas, para el *confort* de las habitaciones.

CASA ACREDITADA EN GÉNEROS RICOS PARA SEÑORES SACERDOTES

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ

VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES

MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Jerez de la Frontera único agente en toda España.

DISPONIBLE